Para Ciudad Rodrigo el doctoral Gutiérrez presenta un especial interés y significación, que ha sido puesta de manifiesto por los distintos historiadores mirobrigenses. Su contemporáneo Sánchez Cabañas 65 hace un elenco de su amplia producción, y Hernández Vegas 66 lo califica de sapientísimo. cuya gloria se extendió en su tiempo más allá de las fronteras de España, constituyendo la mejor demostración de la validez de sus trabajos la reimpresión de los mismos durante los siglos xvII y xvIII.

> Tusto Garcia Sanchez Decano de la Facultad de Derecho. Oviedo

A. Sánchez Cabañas, Historia de Ciudad Rodrigo... cit. p. 119. M. Hernández Vegas, Ciudad Rodrigo... cit. p. 176.

neuram tibi, omnibusque its placeant, ut inde mibi gratiam anud eos

A MODO DE INTRODUCCION

La tierra, o mejor aún, el campo en cuanto base de la sociedad histórica, se ha convertido recientemente en uno de los documentos esenciales que debe consultar, estudiar e interpretar el historiador si quiere llegar a un conocimiento más exacto de las estructuras socioeconómicas del pasado. Ya hace varias décadas, Marc Bloch y Lucien Febvre ponían de relieve el valor documental de los catastros rurales y la sorprendente información que su detenido estudio puede brindarnos 1; en la actualidad, la Historia Agraria ha conquistado un lugar notable dentro de las Ciencias Sociales como «hilo conductor» que permite objetivar, no sólo la evolución material de los grupos humanos a través de los distintos períodos históricos 2 sino el nacimiento y maduración de las ideologías 3 y de toda superestructura social 4.

500-1850 (Versión española) (Ed. Península, Barcelona 1974).

3 El citado libro de Duby, y un artículo del mismo autor: 'Histoire sociale et ideologies des societés' publicado en el vol. I de Faire de l'Histoire (Galliamard, Paris 1974) pp. 147-168 (versión española en Cuadernos Anagrama, Barcelona 1976).

4 A este respecto podrían citarse todos los autores inspirados en la concepción marxista de la historia y numerosas obras y escritos del propio Marx sobre sociología y filosofía social. Orientativo: I. Fletscher, El Marxismo, su historia en documentos: Ideología, Filosofía. (Versión española) (Ed. Zero S.A., Madrid 1973).

¹ Aparte de las obras ya conocidas de M, Bloch, Aplogie pour l'Histoire ou métier de l'historien (Armand Colin, Paris 1949); (Versión española: Introducción a la Historia 5 ed. (F.C.E., México 1970) y de L. Febvre, La terre et l'evolution humaine. Introduction géographique a l'Histoire (Albin Michel, Paris 1922); (versión española: La tierra y la evolución humana, Biblioteca de Síntesis Histórica. T.V. U.T.E.H.A., México 1955) también abundan en esta idea numerosos sociólogos y economistas historiadores; citemos brevemente: P. Chaunu, Histoire science sociale: la durée, l'espace et l'homme à l'époque moderne (Sedes, Paris 1974); G. Duby, L'Histoire et ses méthodes, (Gallimard, Paris 1961»; y el trabajo colectivo de Sereni, Zancheri, Hobsbwm, Kula, Romanc y otros, Agricultura y desarrollo del Capitalismo (Alberto Corazón, Madrid 1974).

2 Ver especialmente: B. H. Slicher van Bath, Historia Agraria de Europa Occidental:

La historia de los países agrícolas —como ha sido el nuestro hasta hace sólo unas décadas, y como continúa siendo la región extremeña—, se escribe en el campo; en las lindes de las suertes de cultivo o en los cercados de las dehesas, en las escrituras de censo o arrendamiento y en los remates de subasta de las propiedades de «manos muertas» que hicieron posible la consolidación de auténticas revoluciones, parciales o totales de la sociedad.

El estudio que aquí presentamos, todavía parcial y demasiado breve para lo que hubiera sido nuestro deseo, se basa en esta exigencia de conocer lo más exactamente posible la configuración de la propiedad rural a finales del siglo xviii y primeras décadas del xix en un ámbito típico, como puede ser la comarca de Zafra, situada en la zona central de la actual Provincia de Badajoz, para poder puntualizar el alcance y profundidad de la llamada «Revoución Libera-Burguesa» al nivel del suelo; ya que, entendemos, cualquier Revolución si sólo se manifiesta en sus conceptos ideológicos o políticos a nivel de élites intelectuales o de minorías de gobierno, no es una verdadera Revolución hasta que no se inscribe sobre la tierra.

Concretamente, nos vamos a ceñir aquí al estudio de la propiedad rural de los diversos institutos religiosos existentes en Zafra y en los pequeños pueblos inmediatos sobre los que se ejercía una influencia directa. El trabajo se ha planteado como exhaustivo, pero nos cabe la fundada sospecha que, ante la masa documental que debía ser consultada y elaborada, hayamos dejado aún mucha labor por hacer y no sea la nuestra más que una iniciación para un futuro estudio más prolongado y completo.

Por supuesto, quedan fuera de nuestra observación parcelas y aspectos importantes del problema, que la premura de tiempo y la misma riqueza documental nos impiden enfocar en esta ocasión; tal pueden ser las propiedades de particulares, vista a través de la extendida figura de los «censos» en su variadísima tipología jurídica, que prácticamente afectaban a la totalidad de los predio rústicos del término de Zafra y a una notable proporción de fincas de otros pueblos cercanos. Las propiedades urbanas de la Insigne Iglesia Colegial, conventos, cofradías y fundaciones, que nos dieran una idea de la estructura urbana de la localidad y de sus funciones en esta época, etcétera, sobre todo lo cual poco o nada hay publicado hasta ahora.

La red bibliográfica de posible utilización para circunstanciar el tema es practicamente inexistente, ya que las obras publicadas sobre Zafra, tales como la de M. Vivas Tebero, Glorias de Zafra o recuerdos de mi patria (Tip. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid 1901) o la de Francisco Croche de Acuña Zafra, una lección de Historia y Arte (Monografía divulgadora de la Ciudad, Zafra 1972) no pasan de ser recopilaciones eruditas sin esquema ni método, de escaso valor científico y que fueron redactadas con fines apologéticos o, como mucho, divulgativos de la tipicidad lugareña.

Algunos estudios realizados como tesis doctorales, que pudieran haber aportado datos concretos y valiosos a este trabajo, no los conozco sino por referencias, ya que no han sido hasta ahora publicados, tal ocurre con el del Catedrático D. Manuel Fernández Alvarez y con el de Fernando Mazo Romero, ambos referidos al Señorío de los Condes-Duques de Feria; algunos artículos breves publicados en la Revista de Estudios Extremeños proporciona algún dato o nota muy concreto, así el de Alfonso de Figueroa y Melgar: Los Suárez de Figueroa de Feria y Zafra, t. XXX, n.º 3 (1974) pp. 49-524 y el de Fernando Mazo Romero: El hospital de la Salutación de Zafra. Aportación al estudio de las instituciones asistenciales en La Salutación de Zafra, t. XXXII, n.º 2 (1976) pp. 293-311.

Finalmente, el trabajo de M.ª Dolores Marcos González, La España del Antiguo Régimen: Castilla la Nueva y Extremadura, fasc. IV (Universidad de Salamanca 1971) es quizá la única obra que puede marcar un punto de contacto con el estudio que ahora nos proponemos, aunque ni mucho menos de la profundidad y extensión del citado.

El material recopilado y sobre el que hemos centrado nuestra atención es, pues, exclusivamente documental, y se encuentra en los ricos fondos del Archivo Parroquial de la Insigne Iglesia Colegial de Zafra, que actualmente estamos ordenando, clasificando y catalogando un grupo de profesores pertenecientes al Seminario de Geografía e Historia del I.N.B. «Suárez de Figueroa» de esta población. Por supuesto, aún no hay una localización topológica exacta de cada uno de los documentos, por lo cual, al citar hemos de conformarnos con su situación aproximada en el conjunto del Archivo; no obstante, ya se puede hacer referencia a las Secciones más generales, que describiré brevemente:

De la Sección de *Cuentas de la Mesa Capitular*, que es una de las más completas del Archivo, hemos utilizado numerosas liquidaciones efectuadas por los Colectores de Perpétuas, sobre las últimas décadas del siglo xvIII y primeras del XIX, hasta 1832 aproximadamente.

Es sorprendente la cantidad y calidad de los datos que nos ofrecen estos documentos, que parten en sus series desde comienzos del siglo xVII, cuando fue creada la Insigne Iglesia Colegial y llegan ininterrumpidamente hasta su reducción a simple parroquia. Los últimos legajos de esta sección corresponden a la Administración de Bienes Nacionales y a la de conventos suprimidos, y algunas a la Administración de bienes devueltos al clero. Por ahora no nos hemos interesado en este tipo de documentos que podrían ofrecer bastante luz sobre el proceso desamortizador en la comarca de Zafra.

De las Escrituras de Censos hemos manejado algunos de los voluminosos legajos, y en particular algunas escrituras concretas, con el fin de estudiar detenidamente la casuística de esta figura jurídica y económica tan repre-

sentativa del Antiguo Régimen. Paralelamente, una Sección, todavía no ordenada del Archivo, recoge los protocolos de Fundación de Patronatos, Capellanías y Obras Pías sufragadas por rentas procedentes de predios urbanos y rústicos, notablemente importante a nuestro modo de ver porque, al igual que los Censos, Vínculos y Mayorazgos —que también aparecen frecuentemente en los protocolos, estas fundaciones vinieron a desempeñar una función catastral y de registro de la propiedad cuando aún la administración pública no los había implantado de forma general.

No es mucha la documentación del Archivo referida a los Conventos de religiosos y religiosas, numerosos en la comarca estudiada; no obstante, recurriendo a las «Relaciones de fincas y censos de Conventos Suprimidos...» a que antes hacíamos alusión, se puede obtener una panorámica muy completa de sus propiedades rurales. Hay un inventario muy completo del Convento de Sta. Clara de Zafra, el más rico y relevante de todos, que hemos estudiado detenidamente.

Mayores dificultades presentan para su evaluación las propiedades de los cuatros *Hospitales* de la ciudad y de las numerosas *Cofradías* dedicadas a la caridad y beneficiencia, algunas de ellas de una gran importancia social y de rico patrimonio. Una serie de documentos con asientos de ventas y enajenaciones destinadas a la consolidación de «Vales Reales» en los años inmediatamente anteriores a la Guerra de la Independencia nos ha permitido completar el cuadro en lo que se refiere, sobre todo, a propiedades eclesiales.

Aparte de los Libros Sacramentales, que se conservan completos desde finales del siglo xvi hasta la actualidad, hemos encontrado series numerosas de «Padrones de comunión de las personas de Zafra» distribuidos por calles, «cuarteles» y barriadas de la población, con indiscutible valor para el estudio de la estructura urbana de la ciudad y su evolución a lo largo de la época.

Finalmente, en la Sección de Documentación Eclesciástica y en la de Acuerdos del Cabildo aparecen varios papeles con descripciones de la Iglesia, proyectos de obras o reformas, gastos de fábrica y otra documentación que hemos incorporado a nuestro estudio, sólo en la medida en que iban referidos estrictamente al tema escogido.

ZAFRA Y SU COMARCA A FINALES DEL ANTIGUO REGIMEN

En el transcurso del siglo XVIII Zafra conoció un notable desarrollo urbano debido al dinamismo comercial y artesanal de sus gentes y a su ubicación geográfica en una zona muy peculiar, en la que establecían contacto una región agrícola importante: la Tierra de Barros, con una zona de grandes

dehesas, a espaldas del Castellar, dedicada a la ganadería extensiva ⁵. Esta circunstancia favoreció en ella la actividad artesanal y el desarrollo de sus gremios ⁶ pero sobre todo, las funciones de intercambio y comercio —con ferias y mercados de carácter nacional— ⁷, que dieron una fisonomía típica a su propia estructura urbana.

Así mismo, Zafra se había constituido desde antiguo en cabeza del Señorío laico de los Duques de Feria —que en el siglo xvIII serían también Duques de Medinaceli y Marqueses de Priego—8, ejerciendo una especie de función administrativa sobre todos los lugares y aldeas del Señorío. En 1738 se presentó ante la Junta de Incorporaciones creada por Felipe V toda la documentación de este estado en el que se incluían: Zafra, Feria, La Parra, Villalba, Nogales, Savatierra de los Barros, Savaleón, Almendral, Las Torres de Miguel Sexmero, Oliva, Valencia del Ventoso, La Morera y La Alconera. A todos estos términos se extendía también el Arciprestazgo que tenía sede en la Insigne Iglesia Colegial de Zafra, cuyo Patronato perpetuo ejercían también los Duques desde comienzos del siglo anterior 9 incluso esta juris-

5 Aún hoy pervive en el campo extremeño, y más concretamente en la comarca de Zafra esta dicotomía entre agricultura y ganadería, y el contraste entre la Tierra de Barros y las serrezuelas que la circundan. Zafra, precisamente, se encuentra en esta frontera económica que la ha permitido crear una especie de zona de servicios bipolar, mucho más variada que en los pueblos agrícolas o ganaderos.

6 Entre las profesiones que aparecen en los Libros Sacramentales abundan los mercaderes, curtidores, zapateros, ensambladores o alarifes que tenían sus propios gremios, por lo menos desde finales del siglo xvII. El callejero de Zafra es muy ilustrativo a este respecto en el siglo xvIII, con calles de Caldereros, Curtidores, Boticas, Tinajeros, Pasteleros, Hornos, etc. y en las rogativas y procesiones que se hicieron numerosas veces con el Cristo del Rosario para paliar las sequías a lo largo del siglo, se citan estos gremios. M. Vivas Tabero, op. cit. y F. Croche de Acuña, op. cit. hacen abundantes alusiones a ellos.

7 Eugenio Larruga y Voneta en sus Memorias políticas y económicas, t. XXXIX, pp. 246-262 (Bibli. Nac. u/7966) cita las ferias y mercados de Extremadura, entre las que tienen especial relieve las de S. Juan y de S. Miguel en Zafra que son de caracter nacional. Pero, además, los plateros, zapateros y mercaderes zafrenses suelen concurrir a las que se celebran en toda la Región, e incluso fuera de ella, cit. por J. Corchón García, Bibliografía geográfica extremeña (Enciclopedia Extremeña, Publ. de la Diputación de Badajoz, 1955) pp. 414 y ss.

8 Relación y extracto de los documentos presentados a la Junta de Incorporaciones por el Duque de Medinaceli como justificantes de sus derechos y rentas en Ezcaray, Villobeta, Calatañazor, Buendía, Azañón, Tariego, Dueñas, Cubillas, Chucena, Villamizar, Gimiel, Alcalá de la Alameda, Feria, Zafra, La Parra, Villalba, Nogales, Salvatierra, Salvaleón, Almendral, La Torre, Oliva, Valencia, La Morera, La Alconera, Priego, Carcabuey, Cañete, Santa Cruz, Castillo-Anzur, y Castro del Río. Año 1738. A.H.N. Secc. Consejos Suprimidos (Expedientes y documentos de pueblos y particulares) Leg. 11.524.

9 Escrituras de fundación del Patronato y donaciones de los duques de Feria en el Archivo Parroquial de Zafra, Sección: Cuentas de la Mesa Capitular, sin determinar aún legajo y folios. Este patronato costó a D. Gómez Suárez de Figueroa 400 ducados de oro, aparte de las tierras, casas y molinos de su señorío que pasaron a propiedad de la Iglesia Colegial. Casi todos los documentos están fechados en 1609 y en 1612 en que

dicción canónica se extendía a localidades como Los Santos de Maimona, La Fuente del Maestre, Medina de las Torres y La Puebla de Sancho Pérez que habían pertenecido siempre a la Orden y Caballería de Santiago.

A estas funciones económicas, administrativas y religiosas, de primera importancia en la época que historiamos, se añadían otras más secundarias y limitadas, derivadas de la beneficencia pública o la sanidad, bajo control de numerosas Cofradías y tres Hospitales, más el de San Juan Evangelista que se ubicaba en Valencia del Ventoso.

A finales del Antiguo Régimen, Zafra era, pues, un pueblo importante en el conjunto extremeño y así lo hizo constar el Cabildo de la Iglesia Colegial en un informe, de fecha 1 de julio de 1816 enviado al Vicario General de la Catedral de Badajoz:

«La Villa de Zafra tiene unidas en su población 185 casas, y de ellas están arruinadas 70 por efecto de la próxima pasada guerra con la Francia. Dispersas en huertas y haciendas de campo: 72. En el arrabal de La Lapa, a distancia de dos leguas de esta población, 46. En cuyas casas habitan 1.439 vecinos y es el vecindario de ellas y las personas de comunión 4.669; de confesión sola: 47 y 694 párvulos, todos feligreses de la Insigne Iglesia Colegial que hace de única parroquia en ella; y además hay una hermita contigua a la Misma Colegial dedicada a S. José que sirve en casos accidentales de ayuda de parroquia. Otras tres hermitas, una a la Puerta de Los Santos, bajo la adbocación de la Virgen de la Concepción y del Amparo; otra a la Puerta de Sevila, bajo la adbocación de la Virgen Santísima con el título de La Aurora, y otra a la Puerta de Jerez bajo la adbocación de la Virgen Santísima con el título de La Caridad.

Tres Hospitales: uno con el título de Santiago para toda clase de enfermedades, tiene Iglesia y Sacramento; otro bajo el título de San Miguel con Iglesia y Sacramento, para la curación del mal venéreo, y otro con el de San Ildefonso también con Iglesia sin Sacramento, y este es destinado para la conbalecencia de enfermos.

Fuera de la población hay otras dos hermitas, la una dedicada a la Virgen Santísima bajo el título de Velén, y está como a distancia de medio cuarto de legua, y la otra de a Virgen Santísima de Concepción y San Román distante como mil pasos de la población, la cual está ruinosa de resultas de la guerra. También hay tres combentos de regulares, uno del Orden de Santo Domingo, con seis religiosos sacerdotes, un lego y un dorrado (?); otro de la regular obserbancia de San Francisco, con sacerdotes, y el otro también del Orden de San Francisco de la más estrecha obserbancia, o bien

fue aprobada por el Papa Paulo V la conversión de la Parroquia de Zafra en Iglesia

sea de los llamados descalzos, situado en La Lapa, arrabal de esta villa, a dos leguas de distancia de ella, con

Igualmente hai seis combentos de religiosas; dos de ellos del orden de Sto. Domingo, sugetos a los prelados de su orden; tres del orden de S. Francisco, sugetos también a sus respectibos prelados, y uno de Carmelitas, sugetas al ordinario dicesano, de cuyas circunstancias podrá hablar más estensamente el Sr. Juez Comisionado, y el Cabildo pasa a tratar de la Colegial y sus dependencias...».

El documento continúa in extenso describiendo a la Insigne Iglesia Colegial, su cabido, ceremonial, beneficiados, etc. que ya es sobradamente conocido 10.

Es lástima que no contemos con descripciones parecidas de los otros lugares y pueblos de la comarca para poder ofrecer una visión más completa del tema.

Esta notable abundancia de institutos religiosos en el casco de Zafra se veía incrementada con los existentes en la comarca, entre las cuales podemos enumerar —aparte de las correspondientes parroquias—, el Convento de Carmelitas de Fuente de Cantos, cuyas propiedades se acumulaban en el término de Medina de las Torres; el convento de la Encarnación de La Puebla de Sancho Pérez, espléndidamente dotado de predios rústicos, como veremos más adelante; el convento de Concepcionistas de Burguillos, también muy rico; el convento de San Onofre de La Lapa, bastante pobre por lo que hemos podido averiguar; el convento de Religiosos de San Francisco también en Burguillos, bien dotado; el convento de Jesús y María de Ribera, y finalmente, otro convento de Concepcionistas en Los Santos de Maimona de cuyas propiedades no poseemos mucha información.

La incidencia de las «manos muertas» sobre la tierra en esta amplia comarca no se agotaba con las propiedades de La Colegial y los numerosos conventos sino que las cofradías, las Hermandades eclesiales, Ermitas y Santuarios reunían así mismo un importante lote de tierras —aparte de censos y fundaciones—, que es necesario contabilizar para darse cuenta de la extensión del fenómeno amortizador.

Haciendo una estimación global de estas propiedades eclesiásticas, o ligadas de una u otra forma al clero, comparándolas con la extensión total del término de Zafra y con los términos vinculados a ella, nos resulta un cuadro muy significativo:

¹⁰ Ibid., A.P. Secc. Documentos de la Iglesia, s/f. Este documento que debe ser el inicio de un informe extenso pero que aún no hemos localizado, debió ser leído por M. Vivas Tabero, op. cit. y por F. Croche de Acuña, aunque ninguno de los dos le citan.

DISTRIBUCION DE PROPIEDADES RUSTICAS DE LA IGLESIA EN LOS DIVERSOS TERMINOS DE LA COMARCA

in the second	SUPERFICIE TOTAL (*)	78 Fanegas	86 Fanegas 115 Fanegas Olivares		on Topus Igen Topus Topu
10 to	NUMERO DE FINCAS	12 10 10 11 8 16	592	8 8 v c	olegial olegial moddler Es i
Is distributed to	PROPIETARIOS	Iglesia Colegial Hospital de Santiago Hospital San Miguel Hospital San Ildefonso Convento Encarnación Convento Santo Domingo Convento Santa Clara Ermita de San Román	Iglesial Colegial. Zafra Convento Santa Clara. Zafra Cofradía de Animas	Iglesia Colegial. Zafra Convento Encarnación de La Puebla Convento Encarnación. Zafra Convento de Santa Clara. Zafra	tern to the control of the control o
	SUPERFICIE KM ² - FANEGAS	62,300 Km² 11.272 Fanegas	106,900 Km² 19.342 Fanegas	54,100 Km² 9.788 Fanegas	72,400 Km² 13.099 Fanegas
n de	TERMINOS	Zafra	Los Santos de Maimona	La Puebla de Sancho Pérez.	Feria.

TOTAL (*) SUPERFICIE	Olivar 4½ Fanegas	8 Fanegas Olivares	36 Fanegas 6 Fanegas 18 Fanegas 8 Fanegas 6 Fanegas	O Laurgaa	oo ranegas	4 Fanegas
DE FINCAS NUMERO	1 222	1 2 7	× × × × × × ×	67 36	2 -	Mr Grillows
PROPIETARIOS	Iglesial Colegial. Zafra Convento Carmelitas de Fuente de Cantos Santuario Humilladero Ermita de San Blas	Iglesia Colegial. Zafra Convento Santa Clara. Zafra	Hospital de San Juan Evangelista de Valencia Cofradía Ntra. Sra. del Rosario Cofradía de Animas Cofradía Santísimo Sacramento Cofradía San José	Convento de Concepción de Burguillos del C. Convento de San Francisco de Burguillos del C. Iglesia Colegial. Zafra	Convento de Concepción de Burguilos del C. Convento de San Francisco de Burguillos del C.	Ntra. Sra. del aVIIe Cofradía de Animas
SUPERFICIE KM ² - FANEGAS	87,400 Km ² 15.814 Fanegas	180 Km ² 32.567 Fanegas	97,700 Km² 17.677 Fanegas	187,500 Km ² 33.924 Fanegas	18,700 Km ² 3.383 Fanegas	SECRETARIES
TERMINOS	Medina de las Torres	Fuente del Maestre	Valencia del Ventoso	Burguillos	Vaverde de Burguillos	SA S

TERMINOS	SUPERFICIE KM ² - FANEGAS	PROPIETARIOS	DE FINCAS NUMERO	TOTAL (*) SUPERFICIE
Calzadilla	52,400 Km ² 9.481 Fanegas	Hermandad Eclesiástica El Niño Dios Convento de San Francisco de Burguillos del C.	нн н	
Al Alconera	32,500 Km ² 5.880 Fanegas	Iglesia Colegial. Zafra	0.1	
La Lapa	7,800 Km² 1.411 Fanegas	Iglesia Colegial. Zafra Convento San Onofre Convento Santa Clara. Zafra		15 Fanegas
Villalba de los Barros	92 Km² 16.645 Fanegas	Iglesia Colegial. Zafra	3	603 Fanegas
Ribera del Fresno	185,500 Km ² 33.562 Fanegas	Convento de Jesús y María Convento Santa Clara. Zafra	21 16	191 Fanegas 211 Fanegas
Solana de los Barros	65 Km² 11.760 Fanegas	Iglesia Colegial. Zafra	1	400 Fanegas
Santa Marta	119,100 Km² 21.549 Fanegas	Iglesia Colegial. Zafra	701	544 Fanegas
		analyd Broad Francisco		STATE OF THE PARTY

* Sólo podemos ofrecer las superficies de algunas fincas ya que los documentos no suelen ser muy explíctos al respecto; y a veces, incluso, el propio receptor de rentas indica «...no se sabe su cabida por haberse perdido las escrituras».

El hecho de que Feria, Nogales y La Morera, entre otros lugares, no aparezcan reflejados en el presente resumen, ni en los libros de rentas de los diversos conventos, hospitales o Iglesia Colegial nos ha provocado ciertas dudas y desazones por no poder completar todos los datos. Sin embargo, teniendo en cuenta que aún no hemos abordado el ámbito de los «censos», las Capellanías y las Fundaciones Pías —extraordinariamente numerosas en la zona—, con el necesario detenimiento, preferimos por ahora no adelantar unas conclusiones acerca de estas faltas que serían seguramente erróneas.

En el cuadro quedan reflejadas las enormes desproporciones existentes entre los distintos institutos religiosos; incluso podríamos añadir varios más que no contaban con predios rústicos propios, y sólo se sostenían de los censos cargados sobre casas de habitación en Zafra o en otros pueblos, o como mucho poseían una pequeña huerta cerrada alrededor de la casa conventual.

Sin duda la institución más rica de toda la comarca era el Convento de Nuestra Madre Santa Clara de Zafra, que a su vez era también el más antiguo, puesto que debió fundarse en 1431, según la escritura de donación efectuada por Doña Elvira Laso de Mendoza de la Dehesa llamada de Setifolla a este convento, y la ratificación de esta donación por D. Lorenzo Suárez de Figueroa, fechada en Villalba a 6 de abril de 1431.

La misma Doña Elvira Laso de Mendoza donaba al mismo convento la Dehesa de Pesquerito, provocando con ello un largo pleito con el concejo de la ciudad de Badajoz que duraría hasta 1738 en que se llegó a una concordia entre el convento y el Concejo.

Fuera también del ámbito comarcal, el convento poseía la Dehesa de Zaynos —popularmente conocida como «de las monjitas»—, en el término de Jerez de los Caballeros; donación de D. Rodrigo Alvarez y su mujer, fechada el 2 de noviembre de 1494, y sobre la cual estaba cargado un censo de 3.000 maravedís a favor del Cura Párroco de San Miguel de Jerez. Así mismo, el convento tomó posesión el 22 de octubre de 1441 de la Dehesa de San Román y Benavides, sobre la cual se abrió un pleito contra la Mesta que la debía tener ocupada; la Chancillería de Granada falló sentencia en 1636 en contra del Concejo de la Mesta y a favor de Santa Clara de Zafra para que no pudiese desmembrar dicha propiedad.

En el término de Trujillo aparece otra gran propiedad de este convento, la Dehesa de Pozuelo, donada por Diego de Lasarte en razón de la dote de su hermana, profesa en Santa Clara. La dehesa de Valdesterilla, cercana a La Albuera, en el término de Badajoz era posesión antigua del convento; y, finalmente, la Dehesa de Fuente de Oliva fue donada al mismo convento por

Doña Leonor de la Vega, vecina de Jerez de los Caballeros, el 1 de diciembre de 1506 11.

El segundo gran terrateniente eclesiástico que aparece en nuestras relaciones es la Insigne Iglesia Colegial de la Candelaria, de Zafra, cuyo lote de tierras más abultado se encuentra en Tierra de Barros, en los términos de Santa Marta, Villalba y La Solana sobre una extensión de 1547 fanegas de sembradura, que representan algo más de 773 hectáreas. Estas propiedades se complementan con dos molinos harineros —también donación de los Duques de Feria, como los predios anteriormente citados—, que rentaba al Cabildo 200 fanegas de trigo al año, según la escritura de arriendo que figura en las cuentas de la Mesa Capitular 12.

El resto de las instituciones religiosas poseían predios notablemente menores, muy repartidos en varios términos municipales, y con raras excepciones, calificados como cercados, huertas, suertes de tierras, etc. que podríamos calificar de «minifundios» en el conjunto de la estructura rural, ya que suelen oscilar entre las 12 fanegas de sembradura —que aproximadamente vienen a representar 6 has. y los 4 celemines.

Precisamente va a ser sobre este conjunto de pequeños predios eclesiásticos —y sobre vínculos, mayorazgos y fundaciones laicas en menor medida—, sobre los que van a caer las Reales Cédulas de 3 de febrero de 1803 y de 10 de junio de 1805 autorizando la desamortización y venta de propiedades vinculadas con objeto de absorber y consolidar la Deuda Pública —inflada y a punto de derrumbar la hacienda real— por la continua emisión de Vales Reales, en los que ahora se hacen efectivas las operaciones en un porcentaje que supera el 60%.

Esta operación va a tener especial significado en la Comarca de Zafra en los años inmediatos a la Guerra de la Independencia, ya que las facturaciones encontradas se sitúan en los años 1806 —en mayor medida—, y 1807. También debemos destacar que los principales compradores son, por un lado: D. Cayo José López, marqués de Encinares, que compra tierras en La Alconera y en Zafra —aparte de varias casas también de Zafra—, pertenecientes al Hospital de Santiago y a la Iglesia Colegial; y otros miembros de la pequeña nobleza comarcal: Diego Quintano de Mendoza y su mujer Leonor de

11 Copia del Libro Protocolo de las escripturas y azienda que tiene el conbento de N. M. Santa Clara de Zafra. Año 1797. Arch. Parr. de Zafra. Sec. Conventos Suprimidos, s/f.

12 «Estado de las rentas que tiene la Insigne Iglesia Colegial de esta Villa, con distinción de predios rústicos, urbanos, censos foros, derechos y adciones... etc. Arch. Parr. Secc. Cuentas de la Mesa. s/f.

«Nota de fincas y censos que radican en Zafra, Puebla de Sancho Pérez, Medina de las Torres, Atalaya, Valverde de Burguillos, Burguillos, Alconera y La Lapa, correspondientes a conventos suprimidos de este partido...» Arch. Parr. Secc. Conventos Suprimidos, s/f.

Vera y Ovando, Pedro Espinosa de los Monteros, Francisco Bartolomé Becerra y Figueroa, etc. quienes, incluso, aprovechan la oportunidad para adquirir sus propios Mayorazgos y vínculos a los precios de la tasación y abonando la mayor parte en Vales Reales ¹³.

Por otro lado, aparece un nutrido grupo de clérigos pertenecientes al propio Cabildo de la Igesia Colegia de Zafra, que adquieren indistintamente tierras y casas a precios, normamente, rematados por bajo de las tasaciones. Destaca D. Manuel Tomás de Vidaurreta, racionero de la Iglesia, que compra dos cercados y varias casas en Zafra; D. Luis de Vicente de Lima, Presbítero, que compra dos olivares, un cercado y casas en Valencia del Ventoso; D. José Pizarro, etc.

Finalmente, un grupo de vecinos de Zafra, La Fuente, Valencia, Burguillos, etc. adquirieron también estos pequeños predios, cercados y olivares en condiciones realmente ventajosas. Destacan, desde luego, los compradores zafrenses por su número y el volumen de sus operaciones sobre los de las localidades cercanas, y en nuestra opinión —aún sin confirmar fehacientemente—, estos compradores de Zafra habría que encuadrarlos en la numerosa burguesía mercantil o artesanal madurada en la ciudad durante el siglo xvIII.

Nos cabe la sospecha de que estos mismos sectores sociales: pequeña nobleza, clero y burguesía —precisamente en este mismo orden—, sean los beneficiarios de las grandes operaciones desamortizadoras de mediados del siglo XIX; y el significado histórico que esto pueda tener para la villa de Zafra y su comarca, habrá que estudiarlo en posteriores trabajos, mucho más amplios y circunstanciados que el presente. La documentación es abundante y generosa; esperamos que dentro de unos meses incluso esté convenientemente ordenada y clasificada. Sólo espera, pues, al grupo de historiadores meticulosos que se propongan sacar tada el provecho científico de su abundante información.

Por ahora, la brevedad de este trabajo y la cantidad de aspectos colaterales que aún no se han tocado, nos impide sacar unas conclusiones precipitadas. No obstante, se puede intuir que estas conclusiones futuras han de estar en estrecha relación con el estudio del ya famoso «Memorial» de D. Vicente Payno y Hurtado de 1764 ¹⁴ en lo referente a Zafra y su comarca,

^{13 «}Consolidación, mano de facturas desde 22 de enero de 1806 hasta 5 de julio de 1807» Ibid. Los datos particulares sobre los compradores de fincas y vínculos han sido comprobados también en los numerosos «Padrones de comunión de las personas de Zafra» repetidos anualmente, suponemos que por Pascua Florida, que era cuando había obligación de comulgar.

^{14 «}Memorial ajustado hecho en virtud de Decreto del Consejo, del expediente consultivo que pende en el, en fuerza del Real Orden Comunicada por la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Hacienda». San Ildefonso, 20 de julio de 1764. Acerca de este «Memorial» puede consultarse: J. Costa, Colectivismo Agrario y otros escritos (Alianza Ed., Madrid 1973) pp. 81 y ss.; G. Anés, Economía e Ilustración en

así como de todos los «Expedientes consultivos» que dicho «memorial» provocó 51, digamos, como punto de partida.

La evolución del proceso desamortizador y su incidencia en la tierra y partido de Zafra es otro de los estudios pendientes de realizar —y creo que para ello contamos con la documentación adecuada— si queremos conocer la transición revolucionaria del Antiguo Régimen, al Nuevo y su huella indeleble sobre las tierras 16. En este sentido, esperamos hacer nuevas aportaciones en el próximo VI Congreso de Estudios Extremeños con nuevos trabajos de investigación estructurados alrededor de estos mismos problemas de la propiedad rural.

MARCELINO CARDALLIAGUET QUIRANT

La España del siglo XVIII (Ed. Ariel, Madrid 1969) pp. 97 y ss. El mismo autor comenta este «Memorial» en la Introducción a la segunda Edición de Los Latifundios en España de Carrión (P. Ariel, Barcelona 1975).

15 Según la nota de G. Anés, op. cit. estos expedientes se encuentran en el A.H.N. Secc. Consejos, legs. 1840-1844; no obstante, el de D. Vicente Payno puede consultarse en la Casa de la Cultura de Cáceres en un resumen allí fichado.

16 Hasta ahora hay publicados dos estudios generales de la Desamortización sobre Extremadura que no entran demasiado en detalles; uno es el ya citado de M. Dolores Marcos González, La España del Antiguo Régimen: Castilla la Nueva y Extremadura, y otro de José P. Merino Navarro, La desamortización en Extremadura (Fundación Universitaria Española, Madrid 1976). Trabajos más monográficos y detallados son los de Teodoro Martín Martín, 'La desamortización en Extremadura en el trienio liberal (1820-1823). Posicio de Estudios Estremagico y VVVI. (1826-95) Trial y VVVII. p. 3 1823)', Revista de Estudios Extremeños, t. XXXI (1836-95) Ibid., t. XXXIV, n. 3 (1978) pp. 567-592, si bien ambos son globalizadores, —tanto por las fuentes empleadas como por sus conclusiones—, y tampoco nos han prestado gran ayuda.

GRANADILLA O LA DESPOBLACION POR DECRETO, UNA CURIOSA INTERPRETACION DEL INTERES PUBLICO*

1. ESTADO PREVIO DE LA CUESTION

1.1. MARCO ESPACIAL DE REFERENCIA

En la comarca del alto Alagón, hoja 575 del mapa topográfico 1:50.000 (Hervás), al noroeste de la Alta Extremadura distante 137 kms. de la capital cacereña, el pueblo de Granadilla se posiciona en el ángulo formado por las sierras de Hervás y Hurdes sobre una loma pizarrosa de 430 m. de cota entre el río Alagón y el arroyo Aldobara. Los contrastes topográficos y paisajísticos del entorno condicionan una estructura urbana cargada de fuerte personalidad.

1.2. DIALECTICA POBLACION-RECURSOS

Limitando el marco temporal de referencia a los tres últimos decenios, parece oportuno valorar alternativamente el binomio anterior como estado previo de la cuestión.

1.2.1. Población

Los efectivos humanos de Granadilla alcanzan en la década de los cincuenta el techo demográfico absoluto, acorde con la tendencia general de crecimiento de la población extremeña tras cuatro décadas de espiral alcista. Esta se ralentiza en el sexto decenio por la inercia del impulso: 1.113 habitantes en 1950, 1.116 en 1955 y 1.124 en 1959. La inversión del crecimiento será radical a partir de 1960, reforzándose el proceso general de desertización por desahucio violento, tras el Acuerdo de Consejo de Ministros -24 de junio de 1955-, que decreta la expropiación forzosa del término municipal para su inundación por las aguas del Pantano de Gabriel y Galán,

^(*) Este trabajo forma parte de la ponencia Pueblos Deshabitados de Extremadura, que corredactada junto al arquitecto Diego Ariza Viguera representó a la Comunidad Autónoma en el Encuentro sobre Pueblos Deshabitados (Madrid, septiembre de 1984).